



Las reformas son clave en la Cuarta Transformación

Reformas fortalecen a Pemex y CFE: Sheinbaum

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo puntualizó que las reformas constitucionales en materia energética, así como las referentes a la recuperación de los ferrocarriles, fortalecen los derechos del pueblo de México al hacer de los trenes de pasajeros, de Pemex y de la CFE empresas públicas al servicio del Estado.

“Estas dos reformas son profundas y muy importantes [...] Es importante que se conozca esto que es parte de lo que se prometió, que nos comprometimos en campaña, una esencia muy importante de lo que representa la Cuarta Transformación, a diferencia de todo el periodo neoliberal, que lo que se quería era privatizar absolutamente todo y convertir todo en mercancía y abandonar los derechos del pueblo de México”, puntualizó en la conferencia de prensa matutina “Las mañaneras del pueblo”.

Recordó que, el miércoles se discutió en la Cámara de Diputados la reforma energética, lo que implica cambios en tres artículos de la Constitución: 25, 27 y 28, los cuales ahora abrirán paso a la recuperación de CFE y de PEMEX como empresas públicas del Estado.



Explicó que las reformas garantizan la continuidad de la recuperación de los trenes de pasajeros y fortalecimiento de Pemex y CFE.

Destacó que, el objetivo principal de estas reformas es hacer de Pemex y de CFE empresas aún más productivas y eficientes; esto, gracias a que se establece su preponderancia, particularmente en el caso de la distribución de energía eléctrica por parte de la CFE, que continuará con 54 por ciento de la generación eléctrica, mientras que empresas privadas aún podrán distribuir 46 por ciento de la electricidad que se utiliza a nivel nacional, mediante planeación y esquemas claros en los que se prioricen las necesidades del pueblo de México, así como la sustentabilidad.